



## 1° CONCURSO DE NANOMETRAJES “RECORRIENDO, SINTIENDO, GRABANDO POR MIS LUGARES COTIDIANOS”

### 1. OBJETIVO

El primer concurso de nanometrajes, es una actividad que se origina en la Semana de la Arquitectura, y en su desarrollo busca generar una instancia de participación ciudadana y posterior exposición pública, en medio digitales, de las obras seleccionadas.

**¿Qué es un nanometraje?** Es una obra audiovisual breve (en este caso 90 segundos), que relata una historia de desarrollo preciso y conciso, buscando entregar un mensaje/reflexión/sentimiento.

### 2. TEMÁTICA DEL CONCURSO

Esta iniciativa busca abrir el espacio para que los participantes reflexionen sobre ¿cómo es el lugar donde viven?, ¿qué sentimientos les provoca recorrer su población, villa, pueblo, ciudad, etc?, desde el punto de vista del desplazamiento y la vida cotidiana; ofreciendo un espacio de expresión abierta, bajo técnica, libreto y estilo libre.

Las únicas restricciones son 1 obra por participante (individual o colectiva).

### 3. CONVOCATORIA:

Se invita a toda la comunidad de la Región de Aysén a participar del 1er CONCURSO DE NANOMETRAJES “RECORRIENDO, SINTIENDO, GRABANDO POR MIS LUGARES COTIDIANOS”. No existe restricción de edad ni de medio de registro del video.

Las obras postuladas deben ajustarse a los requerimientos detallados en el punto número 4 de las presentes bases.

No podrán participar miembros jurados, familiares de miembros del jurado, miembros de la directiva del Colegio de Arquitectos de las delegaciones Aysén, ni directivos del concurso.

### 4. REQUERIMIENTOS DEL CONCURSO:

Se debe entregar:

a) Máximo 1 nanometraje por participante individual o en colectivo, con una duración máxima de 90 segundos. Los participantes deben asegurar que el archivo se encuentre en un formato legible y con un peso máximo de 500 MB.

b) La obra no debe contener créditos ni referencias a los creadores, ningún antecedente que pudiese permitir generar el vinculos con el o los autores del video.

c) El nanometraje debe ser original e inédito, puede ser en blanco y negro o a color. No se aceptarán obras que hayan sido presentadas en otro certámenes.

d) Ficha de identificación del participante, detalla datos personales que permitan identificar a el o los autores.

e) Texto que relate el motivo de inspiración que origina el nanometraje presentado, generando un contexto para mejor comprensión de lo presentado por parte del jurado para deliberar y definir a los galardonados. Máximo 250 palabras (1/2 hoja tamaño carta aprox.). El formato es libre, puede ser un poema, un cuento, un relato, etc.

### 5. FORMA DE ENTREGA:

Enviar el archivo digital con el nombre del seudónimo y la “Ficha de identificación” (también con seudónimo), al correo electrónico **ca.extension.aysen@gmail.com** indicando en el asunto del mail: “Concurso de nanometraje 2021”. Puede ser vía Google Drive, WeTransfer o similar, asegurando otorgar permiso para descarga si corresponde.



## 6. CRONOLOGÍA CONCURSO

a. LANZAMIENTO CONCURSO	lunes 29.11.2021
b. FECHA DE CIERRE RECEPCIÓN	miércoles 29.12.2021
c. DELIBERACIÓN JURADO	lunes 03.01 al jueves 13.01.2022
d. NOTIFICACIÓN DE GANADORES	martes 18.01.2022
e. CEREMONIA DE PREMIACIÓN	Lunes 31.01.2022

El plazo de envío de los archivos estará abierto desde el inicio de la convocatoria, **lunes 29 de noviembre hasta el miércoles 29 de diciembre de 2021 a las 20:00hrs.**

Se descartarán correos posteriores a esta hora.

## 7. CATEGORÍAS

- a. **Versión estudiante**, podrán participar niños, niñas y jóvenes que se encuentren cursando estudios de enseñanza básica y/o media en cualquier tipo de institución
- b. **Versión abierta a todo público**, abierta a toda persona o grupo, sin distinción de edad, sexo, nacionalidad o nivel de escolaridad.

## 8. PREMIOS

### a. Versión Estudiante:

**1º Lugar**, Galvano de reconocimiento + 2 libros y difusión de la obra.

**2º Lugar**, Galvano de reconocimiento + difusión de la obra.

**3º Lugar**, Galvano de reconocimiento + difusión de la obra.

**Menciones Honrosas**, en caso de que el jurado lo estime necesario, se definirán máximo 3.

### b. Versión abierta a todo público:

**1º Lugar**, Galvano de reconocimiento + 2 libros y difusión de la obra.

**2º Lugar**, Galvano de reconocimiento + difusión de la obra.

**3º Lugar**, Galvano de reconocimiento + difusión de la obra.

**Menciones Honrosas**, en caso de que el jurado lo estime necesario, se definirán máximo 3

## 9. JURADO

El jurado estará compuesto por:

1. Verónica Díaz Cayul, SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio o quien designe en su representación
2. Beatriz Buccicardi, presidenta Comité Acción Gremial CA o quien designe en su representación
3. Gisela Gonzalez Garcés, Arquitecta, Rep Colegio de Arquitectos.
4. Luis Bozzolo Belgeri, Arquitecto, Premio Regional de Arquitectura
5. Carolina Fuentealba Riffo, Comunicadora Audiovisual.
6. Víctor Cabrera Llancaqueo, Realizador Cinematográfico, Agrupación Cultural Comunitaria Malotun Ortiga.
7. Carola Chávez Novoa, Comunicadora Audiovisual, Colectivo Feminista Desnudando.
8. Alejandro Lezama Orellana, Programador de Cine, Patagonia Visual.

Los integrantes del jurado elegirán un presidente del mismo mediante votación interna,

El colegio de arquitectos nombra como director del concurso a Fernando Sanchez Mejías.



## **10. SELECCIÓN**

El proceso para definición de los galardonados será la siguiente:

1. El Director de Concurso, recepcionará los archivos digitales de los participantes.
2. El Director de Concurso enviará sólo los archivos digitales y texto descriptivo a los miembros del jurado, quienes mediante votación elegirán las obras premiadas.
3. El jurado informará al Director de Concurso los nombres de los seleccionados, siendo los ganadores los que obtengan la mayoría de votos, en caso de empate dirime el presidente del jurado.
4. Una vez conocido los ganadores, el Director del concurso procede a entregar antecedentes personales de cada nanometraje seleccionado.

Conocidos los seudónimos de los ganadores, el Director del Concurso procederá a remitir al jurado, la ficha de identificación correspondiente a los seleccionados.

## **11. PUBLICACIÓN Y EXPOSICIÓN DE LOS NANOMETRAJES GANADORES**

Las obras ganadoras, junto con los respectivos relatos, serán incluidas dentro de la biblioteca de medio de la DZ Aysén, por lo tanto serán considerados como material de difusión en diferentes instancias, las ediciones finales de los videos ganadores deberán incluir los créditos propios de cada obra, e individualizar galardón obtenido y título del concurso.

## **12. COMUNICACIÓN DEL FALLO DEL JURADO Y ENTREGA DE LOS PREMIOS**

Los ganadores del concurso serán dados a conocer, y notificados vía email, el día martes 18 de enero de 2022.

La premiación se realizará el día martes 31.01 de enero de 2022, en una ceremonia solemne en el Museo Regional de Aysén.

## **13. PROPIEDAD Y USO POSTERIOR DE LAS OBRAS**

Al enviar un video al concurso, los participantes entregan al Colegio de Arquitectos, Delegación Aysén un amplio derecho para su utilización, reproducción, exhibición y/o difusión, haciendo siempre mención de la autoría de la obra.

Así mismo, los ganadores y/o autores, podrán difundir las mismas declarando su participación y/o galardón en el presente concurso.

Para la versión final de las obras galardonadas se debe considerar lo estipulado en punto 11, en relación a los créditos.

## **14. DERECHOS**

En el uso de música y/o imágenes de terceros, la responsabilidad del cumplimiento de las normas sobre derecho de autor recae exclusivamente en los concursantes, los que deberán responder ante cualquier incumplimiento o reclamación por este concepto.

## **15. ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en el Concurso y envío de antecedentes a correo electrónico, implica la aceptación de las bases del mismo.

## **16. REFERENCIAS AUDIOVISUALES**

<http://www.nanometrajes.cl/>

<http://escarchanegra.blogspot.com/>

<https://festhome.com/>